

Mesa Tca. Fabricación y Mantenimiento

UGT presenta sus propuestas para la regulación de la ATL y la Brigada de Socorro

20 de junio de 2023.- Esta mañana se ha celebrado la segunda reunión de la Mesa Técnica de Fabricación y Mantenimiento, conforme lo regulado en el III Convenio Colectivo del Grupo RENFE.

Como ya os anunciamos en nuestro [Comunicado 60.23](#), desde UGT hemos estado trabajando para **presentar nuestras propuestas para regular la ATL y la Brigada de Socorro** que, aunque ya se habían adelantado a la empresa para que pudieran comenzar con el estudio de las mismas, han sido entregadas a todas las partes durante la reunión.

Dichas propuestas, aun siendo diferentes para cada servicio, constan de **documentos muy completos que recogen las reivindicaciones de la plantilla afectada** y donde proponemos la regulación de todas las situaciones que se puedan producir, la ordenación de las jornadas o las posibles compensaciones en casos extraordinarios, entre otras propuestas, siempre buscando la mejora de los trabajadores y trabajadoras que participan en el servicio, a la vez que **modernizamos unas regulaciones que han quedado obsoletas**. La empresa se ha comprometido a estudiar las propuestas y darnos una contestación al respecto.

Asimismo, el resto de organizaciones han presentado sus propias propuestas y, al observar que existen numerosos puntos en común, hemos acordado **intentar consensuar los documentos con el fin de presentar a la empresa un proyecto conjunto** que permita defender los intereses de las y los trabajadores concentrando las distintas fuerzas.

A su vez, la empresa nos ha hecho entrega de un **documento que recoge sus pretensiones** en relación a las **funciones para los Supervisores de Base y Supervisores de Sección**; un documento casi esquemático, poco trabajado y genérico, **muy alejado de la postura de UGT a este respecto**. No obstante, lo someteremos a estudio para poder ofrecer una contestación más concreta en la próxima reunión.

En definitiva, desde UGT nos hemos fijado el **objetivo** de conseguir una **mejor regulación de la ATL y las Brigadas de Socorro**, en línea con las reivindicaciones de las personas trabajadoras que realizan el servicio, al igual que **no permitiremos la pérdida de derechos** de los **Supervisores de Base y de Sección**, lo que continuaremos defendiendo en la próxima reunión programada para el 17 de julio.

#SOMOSUGT

#CONUGT **GANAS**